Asunción, 11 de Abril de 2011.

Nº 441 /11

Señores:
AGROPECUARIA SAN SEBASTIAN S.A.
Cabo Verde e/ San Roque N° 270 – San Lorenzo.
Teléf.: (021) 583 249.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas y el Art. Nº 65 de Decreto Reglamentario Nº 21.090, de comunicarles el resultado del llamado **"Adquisición de Útiles de Oficina, Artículos de Papel y Tóner para Fotocopiadora e Impresora"**, iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa, en el marco del Programa de Modernización de la Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios - CP1800/OC-PR.

Al respecto, se adjunta copia autentica de la Resolución MAG Nº 442/11, por la cual se Adjudica el mencionado llamado y 3 (tres) contratos originales a ser firmados entre las partes.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos
Unidad Operativa de Contrataciones - UOC
MAG
Agricultura para el desarrollo
DINCAP

ABOG. DERLIS ACUÑA
Jefe Sub - UOC
DINCAP

AGROPECUARIA SAN SEBASTIAN S.A.
RUC: 80060434-2
Import - Export - As. - Py

Asunción, 11 de Abril de 2011.

Nº 445 /11

Señores:
BIOS INFORMATICA
José Asunción Flores N° 3957.
Teléf.: (021) 210 437.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas y el Art. Nº 65 de Decreto Reglamentario Nº 21.090, de comunicarles el resultado del llamado **"Adquisición de Útiles de Oficina, Artículos de Papel y Tóner para Fotocopiadora e Impresora"**, iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa, en el marco del Programa de Modernización de la Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios – CP1800/OC-PR.

Al respecto, se adjunta copia autentica de la Resolución MAG Nº 442/11, por la cual se Adjudica el mencionado llamado y 3 (tres) contratos originales a ser firmados entre las partes.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos
Unidad Operativa de Contrataciones UOC
MAG Agricultura para el desarrollo
DINCAP

ABOG. DERLIS ACUÑA
Jefe Sub - UOC
DINCAP

Recibí 12-04-2011
Karen Escobar.

BIOS Informática
INFORMATICA & COMUNICACIONES
José Asunción Flores

MAG
Agricultura para el desarroll

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Dirección Nacional de Coordinación y
Administración de Proyectos (DINCAP)

SUB - Unidad Operativa de Contrataciones (SUB-UOC)

COPIA

BICENTENARIO

Asunción, 11 de Abril de 2011.

Nº 448 /11

Señores:
O.T.C. S.A.
Celsa Esperatti N° 3709 y Gaudioso Núñez.
Teléf.: (021) 226 330.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas y el Art. Nº 65 de Decreto Reglamentario Nº 21.090, de comunicarles el resultado del llamado **"Adquisición de Útiles de Oficina, Artículos de Papel y Tóner para Fotocopiadora e Impresora",** iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa, en el marco del Programa de Modernización de la Gestión Publica de Apoyos Agropecuarios – CP1800/OC-PR.

Al respecto, se adjunta copia autentica de la Resolución MAG Nº 442/11, por la cual se Adjudica el mencionado llamado.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos - Unidad Operativa de Contrataciones - UOC - MAG - Agricultura para el desarrollo - DINCAP

ABOG. DERLIS ACUÑA
Jefe Sub - UOC
DINCAP

.....
Firma

Samara Valdeauta
.....
Aclaración de Firma
Fecha: 12/04 **Hora:** 11:34
O.T.C. S.A.

Asunción, 11 de Abril de 2011.

Nº 447 /11

Señores:
HADAMI S.A.
Eligio Ayala N° 411 c/ Caballero.
Telef.:(021) 452 567.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas y el Art. Nº 65 de Decreto Reglamentario Nº 21.090, de comunicarles el resultado del llamado **"Adquisición de Útiles de Oficina, Artículos de Papel y Tóner para Fotocopiadora e Impresora"**, iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa, en el marco del Programa de Modernización de la Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios - CP1800/OC-PR.

Al respecto, se adjunta copia autentica de la Resolución MAG Nº 442/11, por la cual se Adjudica el mencionado llamado.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos
Unidad Operativa de Contrataciones - UOC
MAG
Agricultura para el desarrollo
DINCAP

ABOG. DERLIS ACUÑA
Jefe Sub - UOC
DINCAP

Recibí: Lourdes Espinola
Hadami S.A.
RUC: 80051678-8
12/04/11.

Asunción, 11 de Abril de 2011.

Nº 446 /11

Señores:
MOLMAN S.A.
Chóferes del Chaco Nº 1700.
Telef.: (021) 600 337.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas y el Art. Nº 65 de Decreto Reglamentario Nº 21.090, de comunicarles el resultado del llamado **"Adquisición de Útiles de Oficina, Artículos de Papel y Tóner para Fotocopiadora e Impresora"**, iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa, en el marco del Programa de Modernización de la Gestión Publica de Apoyos Agropecuarios - CP1800/OC-PR.

Al respecto, se adjunta copia autentica de la Resolución MAG Nº 442/11, por la cual se Adjudica el mencionado llamado.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos
Unidad Operativa de Contrataciones - UOC
MAG
Agricultura para el desarrollo
DINCAP

ABOG. DERLIS ACUÑA
Jefe Sub - UOC
DINCAP

AS- 12-4-2011

MOLMAN S.A.
NUEVA DIRECCION
Avda. Chóferes del Chaco 1700 y Calle Sperati
Tel: 600 337

COPIA

BICENTENARIO

Asunción, 11 de Abril de 2011.

Nº 444 /11

Señores:
DISTRIBUIDORA O&R S.R.L..
Montevideo N° 1919 c/ 7ma.
Teléf.: (021) 371 661.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas y el Art. Nº 65 de Decreto Reglamentario Nº 21.090, de comunicarles el resultado del llamado **"Adquisición de Útiles de Oficina, Artículos de Papel y Tóner para Fotocopiadora e Impresora",** iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa, en el marco del Programa de Modernización de la Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios CP1800/OC-PR.

Al respecto, se adjunta copia autentica de la Resolución MAG Nº 442/11, por la cual se Adjudica el mencionado llamado y 3 (tres) contratos originales a ser firmados entre las partes.

Sin otro particular, me despido atentamente.

ABOG. DERLIS ACUÑA
Jefe Sub - UOC
DINCAP

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos
Unidad Operativa de Contrataciones - UOC
DINCAP

Distribuidora O & R S.R.L.
Asunción - Paraguay
12-04-2011

COPIA

BICENTENARIO

Asunción, 11 de Abril de 2011.

Nº 443 /11

Señores:
GOLDEN TRADE S.R.L.
Palma Nº 685.
Telef.: (021) 447 266.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas y el Art. Nº 65 de Decreto Reglamentario Nº 21.090, de comunicarles el resultado del llamado **"Adquisición de Útiles de Oficina, Artículos de Papel y Tóner para Fotocopiadora e Impresora"**, iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa, en el marco del Programa de Modernización de la Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios – CP1800/OC-PR.

Al respecto, se adjunta copia autentica de la Resolución MAG Nº 442/11, por la cual se Adjudica el mencionado llamado y 3 (tres) contratos originales a ser firmados entre las partes.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos
Unidad Operativa de Contrataciones - UOC
MAG
Agricultura para el desarrollo
DINCAP

ABOG. DERLIS ACUÑA
Jefe Sub - UOC
DINCAP

12/04/11
= 8.150

COPIA

BICENTENARIO

Asunción, 11 de Abril de 2011.

Nº 442 /11

Señores:
DELFIN IND. & COM.
Capitan del Puerto N° 1308 esq/ Julio Decoud.
Telef.: (021) 421 136.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas y el Art. Nº 65 de Decreto Reglamentario Nº 21.090, de comunicarles el resultado del llamado **"Adquisición de Útiles de Oficina, Artículos de Papel y Tóner para Fotocopiadora e Impresora"**, iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa, en el marco del Programa de Modernización de la Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios - CP1800/OC-PR.

Al respecto, se adjunta copia autentica de la Resolución MAG Nº 442/11, por la cual se Adjudica el mencionado llamado y 3 (tres) contratos originales a ser firmados entre las partes.

Sin otro particular, me despido atentamente.

ABOG. DERLIS ACUÑA
Jefe Sub - UOC
DINCAP

Mabel Villalba
12/04/2011